

Expediente: 711/96
Carátula: ESTABLECIMIENTO PERSIA-MANUEL PEREZ Y CIA.S.A. C/ NUEVO BANCO DE SANTIAGO DEL ESTERO S.A.(HOY BCO.QUILMES S/ Z- NULIDAD

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ESTUDIO SASTRE-LOSTAU-ROMANO, -LIQUIDADOR
23109108839 - MARCOTULLIO, MIGUEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MATTEO, HECTOR RODOLFO-POR DERECHO PROPIO
20264004188 - ESTABLECIMIENTOS PERSIA DE MANUEL PEREZ Y CIA. S.A., -ACTOR/A
20232391546 - NUEVO BANCO DE SANTIAGO DEL ESTERO S.A.(HOY BCO.QUILMES, -DEMANDADO/A
20165408218 - SANDOVAL, RUBEN ORLANDO-PERITO CONTADOR
20261392853 - SLEIMAN, SALOMON JOSE-PERITO
20165408218 - RAFFO, ALEJANDRO PABLO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

Juzgado Civil y Comercial Común I° Nominación

ACTUACIONES N°: 711/96



H102326354722

JUICIO: ESTABLECIMIENTO PERSIA-MANUEL PEREZ Y CIA.S.A. c/ NUEVO BANCO DE SANTIAGO DEL ESTERO S.A.(HOY BCO.QUILMES s/ Z- NULIDAD

Proveído de escrito OTROS - POR: SLEIMAN, SALOMON JOSE - 18/08/2026 23:32

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Atento lo solicitado y las razones invocadas por el perito, otórguese un plazo de tres días hábiles a partir de la contestación del oficio remitido a ARCA, para presentar el informe pericial. FDO. DR. PEDRO ESTEBAN YANE MANA - JUEZ - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN Ia. NOMINACIÓN. JMRN-711/96.

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=YANE MANA Pedro Esteban, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20178601580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.